



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, **21 NOV 2017**

VISTO:

El CUDAP: EXP-UNC 56506/2017, mediante el cual se solicita la Declaración de Interés de la Semana Institucional “*abogados y sociedad*”, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba, a realizarse desde el día 21 al 24 de noviembre del corriente año en sede de la mencionada institución;

Y CONSIDERANDO:

Que la Semana Institucional “*abogados y sociedad*”, tiene como objetivo concientizar a la comunidad profesional y presentar las diferentes actividades realizadas por los abogados que prestan servicio a la sociedad promoviendo el acceso a la justicia de los sectores y colectivos vulnerables;

Que los temas que se tratarán revisten gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en la referida actividad es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la Semana Institucional “*abogados y sociedad*”, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba, a realizarse desde el día 21 al 24 de noviembre del corriente año en sede de la mencionada institución.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.

VICTORINO S. SALA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

1335

RAMÓN PEDRO YANZI EMPREVA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

MP